

Sección Concursos

Llamado: 062/20

Docencia Servicio - Área del Adulto

Grado 4, 20 hs sem.

1 cargo efectivo

Inscripciones desde el 03/07/2020 al 05/04/2021

Expediente nº 091130-000760-19

Resolución nº 3 del Consejo de Facultad de fecha 25 de junio de 2020.

Dirigido a Doctores en Odontología, que sean o hayan sido docentes de la Facultad de Odontología de la UdelaR.

Los Aspirantes deberán presentar, además de los requisitos específicos, una propuesta de trabajo referido al cargo a ocupar.

Criterios de evaluación.

Antecedentes y méritos: hasta 40 puntos.

Propuesta de trabajo: hasta 30 puntos.

Entrevista con la Comisión Asesora: hasta 30 puntos.

El aspirante dispondrá de 15 minutos para exponer acerca de su propuesta de trabajo y posteriormente responderá a las preguntas que le formula la Comisión Asesora.

Documentación a presentar:

***Declaración Jurada de "Relación de Méritos y Antecedentes"**, debe ser enviada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy, en formato Pdf.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre.

Se debe bajar de la página web de Facultad:

*<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> .

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$190) y venir con su firma.

***Propuesta de trabajo referido a este cargo.** Deberán solicitar fecha y hora para entregar el trabajo. Se deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital en PDF (CD, pendrive).

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Se les citará oportunamente para que entregue en nuestra Sección, el original de la Declaración Jurada.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente. Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

MAILS.

Consultas: concurso@odon.edu.uy

Entrega documentación : formularioconcursos@odon.edu.uy

[No se recibirán inscripciones en el mail de consultas, ni consultas en el mail de entrega de documentación.](#)